MUNICIPALIDAD DE CAPIIBARY
R.U.C.: **80022715 – 8**
Capiibary – San Pedro
TEL.: (0453) 40001- 40201

Adenda N°2

ADQUISICION DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES CONTRATACIÓN DIRECTA N° 1/2019" –ID N° 360.518

Capiibary 03 de abril de 2019

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Capiibary de conformidad al Pliego de Bases y Condiciones, emite esta adenda a los efectos de dar a conocer las siguientes modificaciones:

Punto N° 1
Debe decir:
Se remite Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.
Punto N° 2
El orden de la numeración de bienes a ser adquiridos ya coincide con lo cargado vía sistema.
Punto N° 3
Donde Dice:

Anexo C

1. Especificaciones Técnicas

Diesel/Gasoil Tipo III Tipo III Debe reunir las condiciones de calidad establecidas en la Plantilla publicada en el SICP Diesel - Tipo III - Plantilla: Gas Oil / Diésel Tipo III - Version: 1 "Resumen de las Especificaciones Técnicas. Los Bienes deberán cumplir con las siguientes Especificaciones Técnicas y Normas:

Item	NOMBRE DE LOS BIENES O SERVICIOS	NORMAS Y BREVE DESCRIPCION
1	Gasoil- Diésel Tipo III	Según Plantilla publicada en el SICP Diésel - Tipo III - Plantilla: Gas Oil / Diésel Tipo III - Versión: 1
2	Gasoil - Diésel - Tipo I.	Deberá cumplir con AQMH. las especificaciones requeridas de acuerdo a la Resolución por [illegible] Ministerio de Industria y Comercio.
3	Nafta especial	Nafta Especial Nafta Especial E- 91

Nota importante: El producto a ser adquirido cuente con atributos estándar en la plantilla

del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), las especificaciones técnicas del mismo no deberán ser agregadas a ésta sección, ya que las mismas serán las contenidas en dicho sistema, esto en cumplimiento a lo dispuesto en la Res. DNCP N° 1991/2017].-

2. Plan de Entregas

Items	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Cantidad	Unidad de medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha de entrega de los Bienes
1	15101505-001	Combustibles Gasoil-diésel tipo III	*8.210*	Litros	boca de expendio del proveedor adjudicado	Al momento de la presentación de los vales o órdenes de compra hasta el cumplimiento total de las obligaciones
2	*15101505-9999*	Gasoil - Diésel - Tipo I.	*17.500*	*litros*	boca de expendio del proveedor adjudicado	Al momento de la presentación de los vales o órdenes de compra hasta el cumplimiento total de las obligaciones
3	*15101503-9997*	Nafta especial 92	*2200*	*litros*	boca de expendio del proveedor adjudicado	Al momento de la presentación de los vales o órdenes de compra hasta el cumplimiento total de las obligaciones

Debe decir:

Anexo C

2. Especificaciones Técnicas

Diesel/Gasoil Tipo III Tipo III Debe reunir las condiciones de calidad establecidas en la Plantilla publicada en el SICP Diésel - Tipo III - Plantilla: Gas Oíl / Diésel Tipo III - Version: 1 "Resumen de las Especificaciones Técnicas. Los Bienes deberán cumplir con las siguientes Especificaciones Técnicas y Normas:

Item	NOMBRE DE LOS BIENES O SERVICIOS	NORMAS Y BREVE DESCRIPCION
1	Gasoil- Diésel Tipo III	Según Plantilla publicada en el SICP Diésel - Tipo III - Plantilla: Gas Oil / Diésel Tipo III - Versión: 1
2	Gasoil - Diésel - Tipo I.	Deberá cumplir con AQMH. las especificaciones requeridas de acuerdo a la Resolución Nº 4562/15 del Ministerio de Industria y Comercio.
3	Nafta	Según Plantilla publicada en el SICP Nafta Ron 90

Nota importante: El producto a ser adquirido cuente con atributos estándar en la plantilla del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), las especificaciones técnicas del mismo no deberán ser agregadas a ésta sección, ya que las mismas serán las contenidas en dicho sistema, esto en cumplimiento a lo dispuesto en la Res. DNCP N° 1991/2017].-

2. Plan de Entregas

Items	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Cantidad	Unidad de medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha de entrega de los Bienes
1	15101505-001	Combustibles Gasoil-diésel tipo III	*8.210*	Litros	boca de expendio del proveedor adjudicado	Al momento de la presentación de los vales o órdenes de compra hasta el cumplimiento total de las obligaciones
2	*15101505-9999*	Gasoil - Diésel - Tipo I.	*17.500*	*litros*	boca de expendio del proveedor adjudicado	Al momento de la presentación de los vales o órdenes de compra hasta el cumplimiento total de las obligaciones
3	*15101503-9997*	Nafta Ron 90	*2200*	*litros*	boca de expendio del proveedor adjudicado	Al momento de la presentación de los vales o órdenes de compra hasta el cumplimiento

						total de las obligaciones

Punto N° 4

26. Las condiciones de pago: El proveedor deberá presentarse a la oficina administrativa una vez confirmada la emisión de la orden de pago, acercando los documentos siguientes: Factura original, cello de la empresa, último pago de IVA, poder de realizar trasmites (para terceros)
Debe decir:
26. Las condiciones de pago: El pago por los bienes adjudicados, será efectuado en guaraníes a través de Tesorería, acercando los documentos siguientes; factura original, cello de la empresa, último pago de IVA dentro del plazo de 30 (treinta) días contados desde la entrega de los bienes y la presentación de las documentaciones requeridas.
Punto N° 5
Debe decir:
Se adjunta proforma de contrato proforma de contrato de la presente licitación.
Punto N° 6
Debe decir:
Se ha tildado las plantillas de los productos a ser adquiridos.
Punto N° 7
Donde dice:

I. Otros documentos.
Copia de Balance, 2016,2017.

Debe decir:

II. Otros documentos.
- *Copia de Balance, 2016,2017.* - *Descripción detallada de las condiciones de seguridad, las cuales deberán incluir necesariamente, equipamiento de seguridad para la prevención, control y extinción de incendio y derrame de productos* - *Documentos que acrediten el debido control que realiza el Instituto Nacional de Tecnología y Normalización (INTN) sobre las bocas de expendio de propiedad de la firma.* - *Declaración de Impacto Ambiental o su equivalente, otorgado por la autoridad competente, en aplicación de la Ley de Impacto Ambiental.*

- *Habilitación para operar como empresa de estación de servicios expedida por el Ministerio de Industria y Comercio.*
- *Copia de contratos.*

Atentamente

MUNICIPALIDAD DE CAPIIBARY
U.O.C.
Capiibary - S.P.

Lic. Juan Manuel Lezcano
Encargado de UOC